



I. Acta Sesión Diputación Permanente No. 10, 13 de julio 2016.

Ceremonial: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia. (38)

a) Poder Legislativo (7)

2142. Comunicaciones y Transportes, dossier asuntos. **(Engrosar a 1er informe)**

2143. Hacienda del Estado, informe asuntos. **(Engrosar a 1er informe)**

2146. Comisión ex profeso, notifica instalación y solicita información. **(Se obsequia)**

2159. Desarrollo Rural y Forestal, listado actividades. **(Engorar a 1er informe)**

2160. Comisión Especial Ganadería, sumario actividades. **(Engrosar a 1er informe)**

2161. JUCOPO, presidente, remite diverso comité directivo estatal PAN. **(Distribuir a Diputación Permanente; y Junta de Coordinación Política)**

2180. Desarrollo Rural y Forestal, insta corregir documentales iniciativa turno 1843. **(Se otorga)**

b) Demás Poderes del Estado (2)

2152. Ejecutivo, informe financiero 2º trimestre. **(Vigilancia)**

2165. Ejecutivo, CEFIM, busca formalizar convenio colaboración con instituto investigaciones legislativas. **(Junta de Coordinación Política; Comité Instituto Investigaciones Legislativas)**

c) Entes: autónomo; y descentralizado ⁽⁴⁾

2166. CEEPAC, dossier económico junio. **(Vigilancia)**

2170. CEEAV, consideraciones a CONAVIM por iniciativa que expide ley en la materia. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Salud y Asistencia Social)**

2178. CEEPAC, réplica a exhorto convocatoria abierta a instituciones que promueven desarrollo ciencia, tecnología e innovación. **(Rubén Magdaleno Contreras)**

2179. CEEPAC, para análisis temas de trascendencia por creación comisión reforma político-electoral. **(Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral, una vez constituida)**

d) Ayuntamientos; y organismo paramunicipal ⁽¹³⁾

2140. San Martín Chalchicuautla, aprueba minuta que modifica artículos 57 y 80 Carta Local. **(Engrosar)**

2141. San Martín Chalchicuautla, insta ajustar ley ingresos 2016. **(Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

2145. San Nicolás Tolentino, beneplácito minuta que cambia artículos 57 y 80 Constitución Estatal. **(Engrosar)**

2148. Villa de Reyes, listado pertenencias. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

2153. Villa de la Paz, concentrado bienes. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

2157. Matlapa, aclara remisión minuta que adecua artículo 57 Estatuto Local. **(Gobernación; y Justicia)**

2158. Matlapa, accede minuta que modera artículos 57 y 80 Carta Estatal. **(Engrosar)**

2169. Ciudad Valles, DIF, catálogo pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2171. Ciudad Fernández, accede minuta que modera artículos 57 y 80 Carta Estatal. (Engrosar)

2172. Ciudad Fernández, actas cabildo 23 a 30. (Vigilancia)

2173. San Antonio, admite enmienda artículos 57 y 80 Constitución Local. (Engrosar)

2177. San Luis Potosí, consiente minuta que modifica artículos 57 y 80 Estatuto Estatal. (Engrosar)

2181. Ciudad Valles, libelo posesiones. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

e) Poder Federal ⁽⁴⁾

2156. SEP, respuesta a exhorto incluir como obligatorio esquema educación inicial en el país. (Archivar; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2162. CNDH, documento: salario mínimo y derechos humanos. (Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género)

2175. CNDH, informe actividades 2015. (Derechos Humanos, Equidad y Género)

2176. SCJN, sistemas electrónicos consulta tesis y ejecutorias 1917 a diciembre 2015. (Acuse de recibo; Coordinación de Asuntos Jurídicos)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

2154. Congreso Quintana Roo, excitativa a Secretaría Educación y Cultura Local ratificar vigencia beneficios estímulo carrera magisterial. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2155. Legislatura Quintana Roo, directiva y apertura 3er periodo extraordinario. (Archivar)

2167. Parlamento Tamaulipas, clausura segundo periodo ordinario 3er año. (Archivar)

2168. Concilio Tamaulipas, diputación permanente segundo receso 3er año. (Archivar)

g) Particulares (4)

2147. Ciudadano, requiere información a SEGE. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2174. Habitante, interpone ante CEGAIP recurso revisión vs. SEGE. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2182. Trabajadores educación, instan llamado a Congreso Unión abrogar legislación reforma educativa. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2183. Consejo consultivo indígena, Ciudad Valles, piden suscribir convocatoria consulta pueblos y comunidades indígenas. **(Asuntos Indígenas)**

III. Iniciativas. (6)

2144(1). Que insta reformar los artículos, 1º en sus fracciones, I, VIII, y IX, 2º en su fracción II, 3º en su fracción XII, y párrafo último, 6º en su fracción VIII, 19, 53 en su párrafo primero, 56 en sus fracciones, XVI, XXIII Bis, y XXV, y 94, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; legislador Manuel Barrera Guillén. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia)**

2149(2). Que busca reformar los artículos, 11, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Estado de San Luis Potosí. Y 59, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; legisladores, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles. **(Derechos Humanos, Equidad y Género)**

2150(3). Que propone reformar los artículos, 380 en su fracción II, 382, 383, 384, y 385, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. 67 en su

fracción III, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. 31 en su párrafo penúltimo, y 33 en sus fracciones, I, y II, de la Ley Estatal de Protección a la Salud de las Personas No Fumadoras. 45 en su fracción III, de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí; legisladores, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles. **(Salud y Asistencia Social; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

2151(4). Que promueve reformar los artículos, 84 en su párrafo último, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. 81 en su fracción IX e incisos, b) y c), 129, y 132, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. 93 en su fracción III, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí. 61 en su fracción V, y 68 en su fracción II, de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí. 37, 38, y 40, de la Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías Terrestres de Comunicación Estatal; legisladores, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles. **(Comunicaciones y Transportes; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

2163(5). Que plantea modificar estipulaciones de los artículos, 1394 Bis, 1751, y 2025, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. 59, 60, 71, 75, 105, 114, 122, 167, 170, 187, 245, 294, 294 Bis, 410, 414, 763, 1096, 1106, 1113, 1125, 1145, y 1163, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. 52, 54, 207, 367, 372, 397, 407, 410, 413, 509, y 525, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de San Luis Potosí. 53, 121, 310, 334, y 345, del Código Familiar para el

Estado de San Luis Potosí. 36, 46, 80, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 141, 145, 147, 148, 151, 153, 155, 157, 159, 160, 161, 162, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 208, 209, 210, 215, 216, 217, 218, 219, 221, 224, 225, 227, 228, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 243, 248, 250, 252, 254, 256, 257, 258, 259, y 260, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Rebeca Terán Guevara, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, Oscar Bautista Villegas, y Fernando Chávez Méndez. **(Justicia)**

2164(6). Que promueve autorizar al ayuntamiento de Tamazunchale donar a gobierno del Estado predio en el fraccionamiento Tezontla, para centros de, readaptación social, e integral de justicia penal zona huasteca y afines para el funcionamiento judicial; presidente municipal. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

IV. Asuntos Generales.

Sesión Diputación Permanente No. 12, jueves 28 de julio 2016, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.